

TESTIGO DEL SACRIFICIO (HACE 50 AÑOS)

Por Tomás Fernández-Travieso

El sol se ponía cuando salimos del juicio. Luis Fernández-Caubí fue el único abogado que se atrevió a defender nuestra causa. El juicio demoró sólo 20 minutos; lo interrumpió varias veces el ruido de los tanques de guerra destacados en La Cabaña corriendo hacia Playa Girón: era el 17 de abril de 1961.

Cuando iban a fusilar, dejaban solamente en capilla a los condenados a muerte. El único que sabíamos que ya estaba allí era Carlos Rodríguez Cabo. A su compañero de causa, Efrén Rodríguez López, le pidieron 30 años. Lo habíamos dejado en la galera y cuando vino a despedirse de nosotros, muy apenado, dijo: "Miren, perdonen que les pida esto, pero seguro que ustedes no regresan. Salúdenme a Carlitos allá". No pudo seguir hablando. Nos abrazó llorando.

Caminando esposados cruzamos el puente levadizo. Abajo, en el foso, un palo solitario se alzaba delante de unos sacos de arena. Virgilio Campanería Angel y yo íbamos esposados juntos. Alberto Tapia Ruano venía solo.

Al llegar a la prisión, desde el patio al otro lado del rastrillo, muchos compañeros nos saludaron en silencio. Nos pasaron a través de una galera donde dormían los guardias, hasta llegar a la capilla (galera interior dividida en cuatro celdas con un pasillo central).

Continuamos caminando por un largo pasillo. Cuatro guardias nos escoltaban. Atravesamos tres rejas con gruesos candados. Al entrar en la capilla, desde una de las celdas, la voz de Efrén, fuerte y decidida, nos saludó: "Parece que me quieren tronar (fusilar) también. Me elevaron la condena de 30 a paredón. Además, Carlitos estaba muy solo y no podía abandonarlo", agregó riendo Efrén. Compartimos la información que teníamos del desembarco por Playa Girón que apoyaría el movimiento clandestino. Efrén y Carlitos eran de Rescate Revolucionario; Virgilio, Alberto y yo del Directorio Revolucionario Estudiantil. Nos metieron en una celda iluminada por una lámpara de luz fría con dos literas sin colchón y un hueco en el piso que servía de inodoro.

Al poco rato trajeron a Lázaro Reyes Benítez y a Filiberto Rodríguez Ravelo, ambos de Güines. Filiberto se había ganado el apoyo de "el marciano" ya que desde que llegó a La Cabaña insistía en que él era un extraterrestre y que estaba en contacto permanente con los marcianos.

Después llegó José Calderín, quien junto a Lázaro y a Filiberto fueron a otra celda. Por último, Carlos Calvo Martínez; al igual que Virgilio y Tapita tenía 21 años. Lo acusaron de poner la bomba de El Encanto. Lo metieron en nuestra celda.

Ya estábamos todos. Un guardia trajo las sentencias. A mí me conmutaron la pena de muerte por 30 años de prisión "porque esta gente no va a fusilar a un menor de edad", me explicaron todos. Ya no pude seguir compartiendo los cantos y los chistes de los demás. Me convertí en el depositario de sus recuerdos, el enlace con la vida. Yo sería el testigo de su sacrificio.

Pasaron horas. No sé, ahí no existe el tiempo. Rezamos el rosario, todos teníamos rosarios.

Por fin las tres cerraduras crujieron y pasos de botas resonaron en la capilla. El sargento Moreno llamó el primer nombre: "Carlos Rodríguez Cabo". "Presente", gritó con voz firme. Dos guardias con fusiles lo escoltaron hasta la puerta de nuestra celda. Nos abrazamos a través de los barrotes. Me encomendó a su hija, le dejaba su sortija y dijo: "ánimo, que tengas suerte".

Al rato el sonido de los fusiles FAL llenó la capilla, seguido de un tiro de pistola. "El sargento Moreno es el que da los tiros de gracia", me habían dicho.

Las tres cerraduras se abrieron otra vez, ahora para Efrén. Respondió: "Presente". Me abrazó entre las rejas, le dejaba su fosforera a la esposa

Los FAL sonaron cerca, seguidos de un tiro de gracia.

El tercero fue Virgilio. En el último abrazo me dijo: "Tommy, voy a gritar un Viva Cristo Rey, Viva Cuba Libre, Viva el Directorio, que le va a traquetear los cojones. Alberto (Tapita) se abrazó a mí: "Ojalá que yo vaya después". Abrazados escuchamos a Virgilio cumpliendo su promesa, sonaron los FAL y después tres tiros de gracia.

"Alberto Tapia Ruano", llamó Moreno. "La Virgencita me oyó", dijo Tapita con alegría. Salió rápido.

Quedamos Carlos Calvo y yo en la celda.

"¿Crees que Tapita contó los tiros de gracia de Virgilio?... Fueron tres. De todas maneras él lo va a ver en el suelo, no hay tiempo de quitar los cuerpos entre uno y otro...", dijo.

El cuarto fue Filiberto, quien, reconociendo su broma, me confesó: "Ya ni los marcianos pueden salvarme del trueno (paredón)". Salió cantando el Himno Nacional. Le dieron dos tiros de gracia.

"Lázaro Reyes Benítez". "Presente". Me abrazó y salió. "José Calderín". "Presente". El penúltimo abrazo y salió.

Carlitos Calvo fue el último. Ya yo conocía toda su vida. Antes de que abrieran las rejas, me pidió: "Cuenta mis tiros de gracia y me lo dices allá arriba".

Fueron ocho en La Cabaña, hace 50 años.

TOMÁS FERNÁNDEZ-TRAVIESO, ex miembro del Directorio Revolucionario Estudiantil, fue condenado a 30 años de prisión por el régimen castro-stalinista de Cuba. La publicación en Miami de su obra teatral "Prometeo Desencadenado" le ocasionó una condena adicional. Cumplió 19 años de prisión. Actualmente reside en Miami. Recién publicó la novela, "El Silencio del Ayer".